

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México; a 26 de Mayo del 2010.

Respetables señores:

Con el firme propósito de presentarles a su consideración la realidad en el tema Autódromo Chiapas, nos atrevemos a enviarles estas líneas donde exponemos a detalle los actos sucios y reprobables de traición, mala fe y deslealtad con los que el director general del serial NASCAR Corona Series, Edgar Matute Neaves tiene la intención de despojarnos de nuestra propiedad, el Autódromo Chiapas.

La empresa Operadora de Servicios Promocionales y Espectáculos S.A de C.V. (OSPE), es la empresa que construyó apoyados siempre en la suma de voluntades de empresas Chiapanecas, el Autódromo Chiapas; inmueble que el 12 de octubre del 2008 marco un precedente histórico en el automovilismo deportivo de nuestro país inaugurándose con una fecha del serial NASCAR Corona Series en un ovalo con características NASCAR. Logrando gran éxito y promoción internacional.

Matute se enteró de que en Chiapas construiríamos un Autódromo, nos contactó y recibió en las oficinas de SELCA ciudad de México a mediados del 2007, para proponer la idea de su **programa rector de pistas** (*Compromiso con NASCAR, para construir u operar autódromos en forma de óvalos en nuestro país*).

Aceptamos la propuesta por parecernos atractiva y firmamos un contrato de comodato por tres años con la empresa OCESA para que el serial NASCAR Corona Series se corriera en nuestro Autódromo, el cual construimos con formato OVALO TIPO NASCAR para dicho serial primordialmente (*Nuestro Autódromo fue el primer ovalo en México con estas características*). Cabe mencionar que se firmo el contrato con OCESA, sin tener aun el predio elegido para la construcción del Autódromo, OCESA tiene los derechos de la NASCAR para nuestro país.

OSPE S.A de C.V. adquiere la propiedad del predio rustico Río Agua Dulce, en el municipio de Berriozabal donde construimos el Autódromo Chiapas, por medio del acto de compra venta notariado y firmado en el 2008 con el entonces propietario del predio, a quien se le pago la cantidad de \$ 6´495,500.00 por un total de 34.4 has. suma pagada en tiempo y forma tal como dicta el contrato de compraventa instrumento jurídico para tal efecto; dicha información se puede corroborar en los expedientes No.571/2009 y 651/2009 que constan en el juzgado 4º de lo civil en Tuxtla Gutiérrez.

Entre finales del 2007 y el 2008, Matute llegó a Tuxtla Gutiérrez en varias ocasiones, visitas que iban en función de corroborar la construcción del inmueble, ruedas de prensa locales, actividades de promoción y la siempre mal intencionada palmada en la espalda que decía...*ahí la llevan, síganle que yo les ayudare a traer patrocinadores para pagar la deuda*, mencionaba.

Y es que los compromisos se fueron tornando cada vez mayores, ustedes deben de saber que actualmente las empresas operan con deuda, quien no con la situación económica actual en nuestro país.

La relación entre OSPE y Matute continuó hasta el grado de asistir a invitación del Gobernador Sabines, el 7 de Octubre del 2008, a una cena con empresarios locales a quienes Matute, presento los beneficios del serial con la intención de sumarse al proyecto en lo comercial, cena en la que el Gobernador expreso su agradecimiento a OSPE, nuestra empresa; por creer e invertir en Chiapas.

Cinco días después la carrera se corrió con gran éxito y promoción a nivel internacional, destacando el primer ovalo tipo NASCAR en America Latina, lo cual nos mereció un reconocimiento en la cena de premiación del Serial NASCAR Corona Series, realizada el 4 de diciembre del 2008 en el salón Vive Cuervo de la ciudad de México.

En enero del 2009, Matute reúne a los socios de OSPE, para comunicarnos una condición con carácter de irrevocable: ***si el Autódromo Chiapas no saldaba sus deudas en su totalidad, su serial no vendría a correr a Chiapas***". Postura desafortunada y malintencionada cuando días antes de sus manos había entregado un reconocimiento al Autódromo Chiapas.

Después Matute nos rescinde el contrato firmado con OCESA y lleva a acabo el peor de los actos de traición y deslealtad, confabulando en nuestra contra junto con Ricardo Serrano Pino (Secretario de Infraestructura en ese entonces) y algunos otros colaboradores cercanos al Gobernador, para llevarle información mal intencionada, equivocada e incompleta al Gobernador Sabines de nuestra situación financiera como empresa y conducta moral como personas.

Al día de hoy, de acuerdo a las propias declaraciones de Matute, las empresas SELCA y OCESA le deben al Gobierno del Estado de Chiapas mas de 93 millones de pesos los cuales regresaran peso por peso (fuente/ tinta fresca Numero 125 del 1 al 15 de abril 2010, publicación quincenal local). Que absurdo; nuestra deuda no representa ni el 25% de lo que ellos deben y sin embargo la NASCAR si puede correr con la empresa de Matute denominada SELCA; esto confirma que todo se debe a una maniobra sucia para que Matute intente robarnos el Autódromo Chiapas.

Después de año y medio de afrontar el descrédito público, la burla y el inconcebible acto de despojo del que hemos sido sujetos, los procesos jurídicos que hemos entablado contra los responsables han llegado a la instancia penal y se han iniciado diversas acciones para que la ley prevalezca dentro del estado de derecho que sabemos impera en nuestro país, como muestra se ha iniciado la averiguación previa No.105/CAJ6-1/2010 C. Agente del Ministerio Público, titular de Mesa 2 Téran, ante la procuraduría de justicia para asuntos empresariales en Chiapas en contra de Edgar Matute Neaves por el delito de DESPOJO; quien ejerciendo plenamente actos de dominio opera nuestra propiedad.

Creemos firmemente que ustedes respetable señores, desconocen este tema y por ello el atrevimiento de mis líneas, sabemos que el Serial NASCAR Corona Series es por mucho el serial más importante de automovilismo deportivo en America Latina, muestra de ello la importante labor social que conlleva así como los beneficios comerciales y promocionales en las distintas entidades donde se presenta.

Por ello solicitamos de la manera más respetuosa, consideren leer los anexos a estas líneas y así comprobar nuestro dicho. Tenemos plena confianza en nuestras autoridades y sabemos que México es un país de leyes.

Sin más, quedamos a sus apreciables órdenes, no sin antes agradecerles el tiempo dedicado a estas líneas.

Atentamente,

Operadora de Servicios Promocionales y Espectáculos S.A de C.V.